

México D.F. a 31 de mayo de 2010

## **El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), presenta los resultados de la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos (GATS) México 2009.**

- 10.9 millones de fumadores en México.
- 98.1% de los mexicanos piensa que fumar causa serios daños a la salud.
- 3 de cada 10 fumadores ha pensado dejar de fumar por los anuncios en las etiquetas sanitarias de las cajetillas.

En el marco de la celebración del Día Mundial sin Tabaco, en las Instalaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, el Dr. Mario Henry Rodríguez, Director General del INSP, presentó los principales resultados de la Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos (GATS por sus siglas en inglés) México 2009. Según esta encuesta, en México existen 10.9 millones de fumadores, de los cuáles 8.1 millones son hombres y 2.8 millones mujeres.

La GATS tiene como objetivo el seguimiento sistemático del consumo de tabaco en adultos, así como evaluar el impacto de las intervenciones de control de tabaco. Además, apoya a los países en el cumplimiento del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco.

La Encuesta Global de Tabaquismo en Adultos (GATS) se realiza en 15 países prioritarios, es decir, países que concentran dos terceras partes de los fumadores en el mundo. En la República Mexicana, la encuesta fue realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, con un total de 13,627 entrevistas completas; adicionalmente, México incorporó una sección ampliada para estimar el nivel socioeconómico y la disposición a pagar (DAP) por los tratamientos vigentes en el país para dejar de fumar.

Philipp Lamy, representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS)/ Organización Panamericana de la Salud (OPS), comentó que la industria del tabaco tiene a las mujeres y adolescentes como meta general de la promoción de sus productos. Asimismo, hizo una mención especial a México por haber sido el primer país de las Américas en ratificar el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco, e invitó a mantener los esfuerzos en la lucha contra la epidemia de tabaquismo y así evitar el millón de muertes que ocurren en la Región a causa del consumo de este producto.

En concordancia con lo expuesto por el Director General del INSP, en México, 12 millones de no fumadores están expuestos al humo de tabaco ajeno, de los cuales, 3.8 millones son trabajadores. El 98.1% de los mexicanos piensa que fumar causa serios daños a la salud, respecto a la cesación, el 72% de los fumadores manifestó el deseo de dejar de fumar, al menos el 50% de fumadores hizo el intento de dejarlo, pero tan sólo el 4% consiguió dejar de fumar. No obstante, tres de cada diez fumadores han pensado dejar de fumar por los anuncios en las etiquetas sanitarias de las cajetillas, lo cual demuestra que la iniciativa de la inclusión de pictogramas en las cajetillas sobre los daños a la salud que causa el tabaco, “será una muy buena campaña para reducir el consumo”, -afirmó el representante de la OMS/OPS-.

Sobre el tema de las etiquetas sanitarias en las cajetillas, el Dr. Jim Thrasher, investigador del INSP, explicó en su ponencia que ante las restricciones a la publicidad de productos de tabaco, las cajetillas de los cigarros se han convertido en uno de los medios publicitarios para enviar mensajes a la población blanco. De esta manera, la industria tabacalera hace uso de colores, descriptores y tamaños de empaque, para hacer creer que algunos de sus productos son menos dañinos, como es el caso de los cigarrillos “ligh”, que la población considera erróneamente menos nocivos. Jim Thrasher explicó la importancia de la eliminación de descriptores engañosos, la estandarización de empaques y la inclusión de pictogramas dentro de las etiquetas sanitarias de las cajetillas.

En relación a los aspectos económicos, el Dr. Mario Henry, comentó que en promedio, los fumadores en México gastan \$456.8 pesos mensuales, mientras que el costo de la atención por enfermedades vinculadas con el consumo de tabaco, es para el Sector Salud de 72 mil millones de pesos. De esta cifra, sólo se recaudan 32 mil millones de pesos a través de los impuestos; lo que constituye una de las razones fundamentales para el incremento en los impuestos al tabaco, además de la evidencia científica que demuestra un descenso en el consumo del tabaco al incrementar su costo.

Finalmente, dentro de la misma línea sobre la alza a los precios de los productos de tabaco, el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Mauricio Hernández Ávila, habló de la inclusión de pictogramas en las cajetillas a partir del 25 de septiembre de este año, y sobre la iniciativa del legislativo de incrementar 10 pesos por cajetilla, bajo la premisa: “10 pesos, un millón de vidas”. El Dr. Hernández, hizo una mención a los legisladores, ya que sin su apoyo, sería muy difícil lograr implementar modificaciones a la ley para el control del tabaco. Por último, reconoció la labor del Instituto Nacional de Salud Pública en la generación de evidencia científica para la toma de decisiones e implementación de políticas públicas.